CADA CIEN METROS SE PRODUCIA UN RECIO TIROTEO AL PASO DE LA MANIFESTACION IRIGOYENISTA QUE SE REALIZO ANOCHE EN LA CAPITAL DE LA REPUBLICA





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — No. 1796. SANTA FE, SABADO 30 DE AGOSTO DE 1930

FUERON DETENIDOS AYER VARIOS OFICIALES Y JEFES DEL EJERCITO

DE PUERTO NUEVO HAN TRATADO DE SALIR DOS BUQUES DE LA MARINA

NO TENIAN ORDEN SUPERIOR, Y FUERON DETENIDOS SEGUN INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

EN LA JEFATURA DE POLICIA

BUENOS AIRES, 30. — Esta madrugada circuló el rumor de que dos buques que pretendían salir de Puerto Nuevo, sin orden superior habían sido apresados.

Por todos los medios ha tratado de obtenerse una confirmación oficial, siendo absoluta la reserva que mantienen los jefes de la Armada.

En la Jefatura de Policía, no obstante, se ha tenido conocimiento de este hecho.

Hasta esta madrugada, se mantiene la sensación de inquietud en que permanece la ciudad, a la espera de sucesos tan graves, como los que ya se están produciendo.

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 29. — Asegúrase que desde Campo de Mayo han salido con destino a la Capital Federal varios camiones conduciendo soldados, ignorándose el destino que se dará a los mismos. Mientras hay quien afirma que este envío de tropas, no tiene importancia, y que se trata de soldados destinados a los cuarteles de Palermo, otras versiones suponen que obedece a un fin establecido de antemano con relación a los sucesos que son del dominio público.

La nómina conocida de los oficiales y jefes que fueron detenidos, ignorándose bajo que acusación, es la siguiente:

Teniente Coronel Pedro Rocco, Capitán Luis Eduardo Jorghensen, Coronel Moyora, Jefe del Estado Mayor de la Segunda División del Ejército.

Todos ellos se encontraban en el Regimiento 1 de Infantería, en Palermo.

El Ministro de Guerra, ha desmentido el rumor de que varios comandos de ejército, serían objeto de cambios en su personal.

EN LA ARMADA

El Capitán Andrea Latrade, Jefe de la División Naval, fué puesto al mando de todas las fuerzas navales que se hallan en la capital.

Han llegado esta mañana, a Puerto Nuevo, los Destroyers "Mendoza", "Catamarca" y "Córdoba", encontrándose además en ésta, las cañoneras "Libertad", "Independencia", "Paraná" y "Rosario", listas para salir en cualquier momento.

DETENCION DE JEFES MILITARES

El Teniente Coronel Pedro Jorghesen, fueron detenidos ayer

El primero pertenece a la Dirección de Tropas de Comunicaciones del Ejército

Buenos Aires, 29. — Desde temprano rumoreábase que se había ordenado el acuartelamiento general de todas las tropas nacionales y la detención de algunos militares a quienes se sospechaba complicados en un supuesto movimiento subversivo que se estaría organizando en el ejército.

Efectivamente, han sido detenidos el Teniente Coronel Pedro Rocco y el Capitán Luis Jorghesen. El primero pertenece a la Dirección de Tropas de Comunicaciones del Ejército.

Extraoficialmente, se ha hecho saber que la detención de estos jefes, obedece al hecho de haberse expresado en términos deprimentes para la personalidad del primer magistrado.

Las tropas continúan acuarteladas.

Extraño decreto sobre subasta de 3.000 hectáreas de tierras fiscales en La Rioja

LA RIOJA, 29. — Un decreto del gobernador titular recientemente publicado dispone que las 3000 hectáreas de tierras fiscales puestas en remate sean subastadas en la ciudad de Córdoba por un martillero de la misma ciudad, sin que nadie se explique el motivo de trasladar ese acto a una provincia extraña.

Otro decreto establece que producida esta venta se destinará al servicio de amortización de títulos del empréstito urbano y rural en circulación y que ya ha empezado su colocación.

Medidas principales de Mr. Herbert Hoover para promover la paz mundial

WASHINGTON, 29. — El comité nacional republicano publica una declaración en la cual, en dos columnas paralelas, se citan, comparándolas con otros, las medidas principales adoptadas por el presidente Hoover para promover la paz mundial.

Entre dichas medidas y gestiones se hacen resaltar, la negociación del tratado naval de Londres, la proclamación del pacto Briand - Kellogg, el arreglo de la disputa de Tacna y Arica, el viaje de Mr. Hoover como presidente a Sud América; la pronta ayuda que dió a México para que reprimiera la revuelta militar, la designación de la comisión que fué a Haití, el retiro gradual de las fuerzas de marina que ocupan Haití y Nicaragua y la designación de experimentados diplomáticos estadounidenses en las capitales latinoamericanas.

La comprobación tiene por objeto demostrar la forma en que el partido cumplió las promesas que hizo en su programa electoral, desde la convención nacional de Kansas City, en 1928.

En la parte que se refiere al arreglo de la cuestión de Tacna y Arica, dice la declaración que aquél constituyó un paso hacia el desarrollo de la paz y la armonía y agrega:

"El arreglo eliminó una controversia que había durado cuarenta años y que perturbaba las relaciones de varias naciones de la América del Sur y que constantemente ocasionaba rozamientos entre los Estados Unidos y dichos países.

Frente al Círculo de Armas y al Sindicato Socialista, el Fuego Fué Nutrido, Causando Víctimas

AL COMENZAR LA ORGANIZACION DE LA COLUMNA, SE PRODUJO EL PRIMER HECHO, QUE DEBIO SER SUFICIENTE PARA QUE LA MANIFESTACION NO SE REALIZARA

LA CIUDAD OFRECIA UN ASPECTO ALARMANTE

BUENOS AIRES, 29. — Siendo las 21 y 15 horas, y en circunstancias en que estaba organizándose la manifestación de adhesión al Presidente de la República, había formada una columna de unos 500 hombres, ocupando camiones y dando vivas al primer magistrado.

De improviso, un automóvil de alquiler, ocupado por unos cinco o seis individuos, avanzó a toda velocidad pasando junto a los manifestantes.

Desde el automóvil, se hizo fuego, disparándose alrededor de 25 balazos, en los brevísimos momentos que duró la carrera del vehículo, que continuó luego dándose a la fuga.

Pasada la impresión de pánico producida, por el rápido tiroteo, se comprobó que el ciudadano Manuel Varela, de filiación irigoyenista, se encontraba herido de bala.

En gravísimo estado, fué conducido al hospital, temiéndose por su vida.

La organización de la columna se manifestantes, prosiguió después de este hecho, en un ambiente visible de nerviosidad e inquietud, temiéndose a cada momento sucesos semejantes.

ENTRE BALAZOS PASO LA MANIFESTACION

BUENOS AIRES, 29. — Estando los ánimos caldeados por el suceso ocurrido al organizarse la columna, comenzó a moverse la manifestación por calle Corrientes, en un ambiente de visible nerviosidad.

Al tomar esta calle, se produjeron las primeras incidencias serias, culminando poco después en un nutrido tiroteo frente al local del Círculo de Armas. Parece ser que respondiendo a gritos hostiles de los manifestantes, se hizo fuego desde el interior del Círculo. Desde un camión se contestó, haciéndolo inmediatamente varios manifestantes.

Uno de los ocupantes del camión, cayó gravemente herido como asimismo el Oficial Inspector de la Comisaría 1a.

La columna de camiones, se reorganizó, prosiguiendo por calle Corrientes hasta Suipacha, al llegar a esta esquina, por causas que no se conocen, volvieron a sonar disparos, cayendo varios heridos más.

A pesar de ello, la manifestación continuó, en el mismo ambiente de excitación.

Al desembocar por Corrientes; a la altura del 1800, donde está instalado el Sindicato Socialista Independiente, los manifestantes iniciaron el fuego, perforando las cortinas del local y rompiendo los vidrios.

En la esquina Corrientes y Paraná, volvieron a repetirse los tumultos. A los gritos hostiles en favor y en contra del Presidente de la República, se unieron los disparos de armas, habiendo nuevos heridos.

El numero de víctimas no ha podido esta blecerse.

El Infante Jaime ingresará a la Academia Naval de San Fernando para seguir esos estudios

SANTANDER, 29. — El Infante Jaime partirá mañana para la población de San Fernando, con el fin de ingresar a la escuela naval de ésta, en donde cursará los estudios que en ella se imparten.

SE EFECTUO UN DUELO A ESPADA AYER

Uno de los duelistas resultó ligeramente herido

BUENOS AIRES, 29. — A las 10 horas de hoy, en la quinta del señor Carlos Delcasse se efectuó el duelo a espada concertado ayer entre el diputado nacional Manuel Fresco, hijo, y el diputado provincial Julio A. Rocha resultando herido de poca importancia en un ojo el último de los nombrados.

ISAIAS PLECI HIZO TABLA CON MARSAL

Los resultados de las partidas de la 10a. rueda

LIEJA, 29. — Hoy se disputó la décima rueda del campeonato abierto de ajedrez, el que día a día viene despertando mayor interés entre los aficionados y el público.

Los resultados de esta rueda son los siguientes: Przepiórka perdió con Tartakower; Weenink venció a Rubinstein y Pleci hizo tablas con Marshall.

CAMPOLO SE PREPARA EN N. AMERICA

Se entrenó rigurosamente en la tarde de ayer

ORANGEBUR, 29. — El boxeador argentino de peso pesado, Victorio Campolo se entrena en forma violenta durante estos últimos días. En la tarde de hoy hizo cinco rounds de guantes, dos con Carter, dos con Oldani y uno con Taylor.

Los numerosos aficionados que han ido a presenciar su ejercitación, y muy especialmente el púgil de peso liviano, Mc. Larin, se han mostrado admirados de la habilidad del argentino.

En la Bolsa de Nueva York Han Bajado los Valores Argentinos

La Baja Fué General para Los Sudamericanos, Siendo El Record de la Argentina

NOTICIAS PERJUDICIALES PARA NUESTRO PAIS

INSEGURIDAD POLITICA

NUEVA YORK, 29. — Todos los valores sudamericanos han experimentado hoy bajas apreciables; algunos de ellos, dentro del movimiento de precio que les es común.

Los valores argentinos, en cambio, cayeron en forma visible, debido a las noticias que se tienen sobre una situación de inseguridad en aquella nación.

Los Jueces de la Intervención Y las Incompatibilidades

El Colegio de Abogados de Rosario acaba de expresar su opinión respecto a la situación legal de los magistrados judiciales que, nombrados por la intervención, pretenden, bajo el pretexto de ser sus designaciones en comisión, conservar cargos docentes y administrativos en instituciones de enseñanza, sean ellos universitarios, sean secundarios.

La ley 1965 contiene disposiciones que no pueden ser eludidas por los señores jueces que ellas afectan, y es deber del señor interventor respetarlas y hacerlas respetar.

El artículo primero al declarar incompatibles los cargos de magistrados de la administración de justicia de la provincia, con el de profesor de establecimientos de enseñanza nacionales, provinciales o particulares, no puede admitir interpretaciones diversas porque su texto es claro, preciso.

El mismo Poder Ejecutivo de la provincia, por disminuída que esté su autoridad como consecuencia de la intervención que sufre el Poder Judicial, no puede dejar de cumplir con su deber, llamando la atención del Delegado Federal sobre la trasgresión que se comete a una ley que está en toda su fuerza. Y si hecha la observación, el interventor no obliga a los magistrados a regularizar su situación, como tutelador de los derechos colectivos, debe desconocer esos nombramientos que no se encuadran dentro de las normas legales.

Y no es la situación legal solamente la que interesa. En las cuestiones nimias es cuando aparece con mayor claridad el temperamento de los hombres, y cuando no saben cumplir con su deber forzosamente habrá de sentirse preocupación.

Hay más aún: sobre la inconstitucionalidad alegada de los nombramientos hechos por el interventor, si todavía se permite que los magistrados se encuentren fuera de las disposiciones que rigen la organización del Poder Judicial, nos encontraremos que se disminuye más aún la autoridad de esos jueces.

Las leyes han sido hechas para ser cumplidas, y mientras no se las derogue no puede haber quien se sienta con derecho a faltar a sus disposiciones impunemente, y menos que quienes cometan la trasgresión sean magistrados judiciales, encargados de aplicar la ley.

La ley — volvemos a repetirlo — debe ser pareja. Y si cuando fué dictada, en 1918, se obligó a los que estaban comprendidos en sus disposiciones a cumplirlas, optando de acuerdo a sus conveniencias por el cargo que quisieron, no es justo que ahora, doce años después, se permita a quienes tienen menos derechos a trasgredirla.

Por otra parte, y es lo esencial, el señor Interventor Federal, doctor Lisandro Salas, no tiene ni puede tener pretexto alguno para permitir esta violación a las leyes que rigen en la Provincia de Santa Fe.

Edificio escolar de Villa Guillermina

Hace ya mucho tiempo que los vecinos de Villa Guillermina, departamento General Obligado, solicitan que el Consejo de Educación proceda a efectuar diversas mejoras en el edificio de la escuela No. 510 de aquella localidad. En la sesión que ayer realizó el Consejo resolvió acordar las mejoras solicitadas. Para ello se ha dispuesto llamar a licitación para la adjudicación de los trabajos.

UNIVERSITARIAS

En la Facultad de Derecho de esta ciudad ha terminado sus estudios, graduándose de Escribano Público, el señor Natalio E. Mattei. El nuevo profesional que a sus condiciones de estudioso ha unido el de estar dentro de la Universidad con las buenas causas se retira de ella con el aprecio general de sus compañeros y la consideración afectuosa de los que fueron sus profesores. Sus cualidades le abren desde ya amplio campo para sus actividades profesionales y públicas.

MUNICIPALIDAD

No concurrió a su despacho el Intendente Municipal, doctor Costa, por encontrarse algo enfermo. Por esa causa le fueron llevados a su domicilio varios asuntos que debía firmar.

Movimiento en la Casa Central. —

En la Asistencia Pública, consultorio general, fueron atendidas 20 personas, visitas médicas a domicilio 16, urgentes 17, servicio de parteras 2.

En la sala de curaciones fueron atendidos 5 heridos, 10 accidentados, y se efectuaron 11 curas practicándose 7 primeros auxilios.

La Farmacia de la Asistencia expidió 197 recetas.

Se vacunaron y revacunaron 11 personas.

Decomisos efectuados. —

Mercado Central: Pescado 9 kilos; frutas 40 kilos; verduras 58 kilos; huevos 1 docena; aves 1 yunta; queso 4 kilos.

Mercado Norte: Verduras 140 kilos; huevos 1 docena.

Mercado Sur: Carne 16 kilos; frutas 20 kilos; verduras 30 kilos; huevos 1 docena.

Mercado de Abastos: Frutas 130 kilos; verduras 100 kilos.

Mercado Progreso: Carne 10 kilos; frutas 35 kilos; verduras 7 kilos; huevos 1 docena.

Mercado Ferias Francas: Frutas 35 kilos; verduras 30 kilos.

Mataderos. —

Se sacrificaron 134 reses de vacunos; 13 lanares y 7 porcinos.

Notificación. —

Se notificó a las Empresas Pavimentadoras Olcese y Cía. y Dykeroff y Widmann para que en el término establecido en la Ordenanza respectiva procedan al arreglo la primera de una rotura de afirmado en calle Rioja frente al No. 2972 y la segunda por roturas en calle Buenos Aires 2529 y Juan de Garay 3530.

Diversas otras resoluciones. —

Suspendió la obra en construcción por falta de permiso municipal en calle Saavedra No. 1525.

—Igualmente se suspendió la obra que se construye en calle P. Centeno entre 4 de Enero y Urquiza de propiedad de don Guillermo Camotti por falta del competente permiso municipal aplicándole la multa correspondiente.

—Fué detenido el auto-camión chapa No. 4 de Sauce Viejo por circular por este municipio con patente del año p. pasado.

Fueron aplicadas varias multas por infracción al Reglamento General de Tráfico.

La Travesía del R. 100 al Canadá





Arriba: La oficialidad y jefes del dirigible inglés, a su llegada al Canadá. Abajo: La tripulación de la aeronave, posando después del viaje.

El Servicio de la U. T. no Ha Experimentado Ninguna Clase de Interrupciones

La información oficial dada a publicidad por la Administración General de la Compañía

EL PARO DE 24 HORAS EN LA CAPITAL FEDERAL

Con motivo del paro de 24 horas, que no produjo interrupciones de ninguna clase en las comunicaciones servidas por la U. T., esta Compañía ha entregado una comunicación oficial, que producimos a continuación, recogiéndola de nuestro colega "La Prensa" de Buenos Aires. Dice así:

La empresa desea poner en conocimiento de sus abonados que la huelga de 24 horas decidida por la Federación de Empleados y Obreros Telefónicos no representa la expresión genuina de la mayoría del personal de la Unión Telefónica que ha continuado demostrando su acostumbrada contracción al trabajo y prosigue en el cumplimiento de sus deberes para con el público comprendiendo que con su actitud protege al mantenimiento de este importante servicio. Por lo contrario, un enorme por ciento de empleados de esta Compañía evidencia la corrección de procederes y seriedad propias de personas bien intencionadas, siendo digno de señalar que durante el transcurso de numerosos años éstos cumplieron con fidelidad las tareas confiadas a su cargo vigilando constantemente los intereses del público. El vehemente deseo de estos empleados es el poder conseguir pacíficamente su labor y contribuir al progreso y expansión de los servicios de los cuales constituyen una parte integral.

Este movimiento huelguista ha sido organizado mediante las actividades desarrolladas últimamente por un reducido grupo de agitadores, de corta experiencia en la Compañía como empleados de la misma, quienes tratan, en forma harto evidente, de aprovecharse de la labor efectuada y la gran habilidad y contracción al trabajo de los empleados de mayor antigüedad en la empresa, a quienes el público de Buenos Aires debe la excelente calidad del servicio telefónico existente hoy en esta ciudad y que gozan de las simpatías del público, a quien sirvieron bien durante muchos años, en reconocimiento de lo cual gozan en la actualidad de la estimación y confianza de sus jefes y del alto personal de la empresa.

En seguida la empresa se refiere a la remuneración que perciben sus obreros y empleados, que califica de buena y a la sustitución de algunas herramientas de trabajo, que son modernas, para terminar expresando que "las tácticas adoptadas por los agitadores no han acusado un deseo de beneficiar a sus compañeros de trabajo, sino meramente de perjudicar en lo posible las instalaciones de la compañía, de la cual dependen para su sustento diario. Tales prácticas están destinadas a ocasionar daños a los mejores empleados en el logro de fines esencialmente personales.

"Por cuanto cuenta con un afianzamiento de lealtad a sus deberes para con el público de parte de sus empleados de relativa antigüedad en la empresa, la Unión Telefónica no considera que se registre paralización alguna en los servicios telefónicos de Buenos Aires y en ese sentido ha tomado todas las precauciones posibles para deparar la mayor protección de los derechos e intereses de los abonados a fin de evitar los perjuicios que se desprenden de la interrupción malévola de estas comunicaciones.

"Con la cooperación del personal leal y de las autoridades públicas, la compañía está preparada para hacer todo lo posible en proteger sus trabajadores y defender sus personas, como asimismo a sus propiedades de todo acto de violencia que pudiera intentarse de parte de individuos exaltados o instigados, quienes, por otra parte, desconocen los fundamentos de moral que implica el deber de tener a la continuidad de un servicio público de tan gran importancia para el público argentino".

Se proyecta suspender en Tucumán el cobro de los impuestos de la Ley de Empréstito

Ha sido presentado por el diputado Cossio en la sesión de ayer

TUCUMAN, 29. — El diputado provincial, señor Cossio, ha presentado en la sesión de esta tarde un proyecto de ley, por el cual se suspende el cobro de los impuestos que fija la ley de empréstito. Se asegura que el mencionado proyecto no tendrá acogida en el centro de la cámara.

Partido Demócrata Progresista

Conferencia en la P. Constituyentes

El Partido Demócrata Progresista continúa desarrollando una intensa campaña preparatoria al gran acto de protesta contra la Intervención a realizarse el 7 del mes próximo. A tal efecto la Junta Ejecutiva de esta Capital ha resuelto realizar el domingo 31 del corriente una conferencia en la Plaza Constituyentes. El acto tendrá lugar a las 18 horas y en él harán uso de la palabra los señores doctor José N. Antelo, doctor Mario Mosset Iturraspe, diputado nacional doctor Luciano F. Molinas, doctor José Eduardo Passeggi Cullen y señor José Esper Montiel.

Llegaron anoche de Rosario los delegados de la Junta de gobierno doctores Antelo, Correas, Arzoni e ingeniero Vergara Oroño, quienes saldrán hoy en compañía del doctor Mario Moral Iturraspe, a recorrer los distritos de los departamentos Las

San Javier —
Colonias y Castellanos.

El domingo a las 16 horas se celebrará una conferencia en la plaza del pueblo. Harán uso de la palabra los señores doctor Luciano F. Molinas, ingeniero Vergara Oroño y el señor José Esper Montiel.

Las Colonias —

En Pilar el Partido Demócrata Progresista realizará una gran conferencia el próximo domingo a las 10 horas. Harán uso de la palabra los doctores Mosset Iturraspe, Carreras y Argour.

El Congreso de Municipalidades y Comisiones de Fomento

Cooperación del C. de Educación

El Consejo de Educación ha querido cooperar al mayor éxito del Congreso de Comisiones de Fomento y de Municipalidades. Es así que ha dado a conocer una resolución por la cual imparte las instrucciones del caso a los Inspectores. Dice la referida resolución:

"Autorizar a Inspección General para que encargue a los Inspectores Seccionales que en sus jiras de inspección, se presenten a los señores miembros de las comunas y al hacerles conocer la importancia del Congreso de las Municipalidades y Comisiones de Fomento a realizarse, los interesen a fin de que envíen sus delegaciones al mismo y presente trabajos sobre temas expuestos en el Reglamento.

"A fin de que la obra realizada por los Inspectores, no quede olvidada al ausentarse los mismos de la localidad, podrán éstos encargar a los Directores y maestros continúen su obra ante los miembros de las comunas.

"Pase a Inspección General a sus efectos".

EL REPARTO DE LAS POSICIONES

Las informaciones procedentes de San Juan dan a conocer el resultado de las gestiones de acercamiento entre los dos bandos personalistas que se disputan la imposición de la fórmula gubernativa a sostener en los próximos comicios, y que del arreglo ha surgido un reparto de posiciones que, es de esperar, será definitivo. Y, así, la fórmula Confortí-Yanzón, que es la que ha prevalecido, tendrá a su favor diez y ocho bancas en la Cámara y los ministerios, quedando para las fracciones restantes doce bancas y dos senadurías nacionales.

Es verdaderamente desconcertante que ello ocurra en un organismo político que ha pretendido siempre ser el guardián de los principios democráticos, como es el Partido Radical. La misma forma de distribuir las bancas, asignando a cada una de las agrupaciones una cantidad determinada, prueba como transformaron en cuestión de negocio lo que no debió ser más que problema eminentemente político, de solución democrática, librada a la voluntad de los radicales sanjuaninos.

Confortistas por una parte, guerreristas y zavallistas, por otra, se han entretenido en hacer cálculos y distribuciones; confeccionaron las hijuelas del patrimonio provincial, a espaldas de los únicos que tienen derecho a disponer de los derechos políticos. Y para colmo, el arreglo ha sido fraguado en la Capital Federal.

¿Qué dice, qué dirá el pueblo a todo esto? ¿Aceptará la imposición que le llega de las altas autoridades nacionales, de inclinarse ante la solución dada al pleito que los tenía enemistados, justamente porque creían en la sinceridad de los propósitos enunciados por los hombres que los dirigían? Es seguro, que se dispondrán a votar como se lo imponen.

Todos estos hechos llevan siempre a la conclusión que tantas veces indicamos: cuando los dirigentes radicales se muestran divididos — ayer nomás lo hacíamos cuando comentábamos la situación política de nuestra provincia — es porque no alcanzan a satisfacer sus ambiciones y sus apetitos, pero en cuanto se ponen de acuerdo para repartirse los puestos de sueldos suculentos que hay en el presupuesto, terminan las divergencias y no solamente vuelven a trabajar juntos, sino que se aplauden y elogian.

Mientras tanto el pueblo que los ha visto discutir y dedicarse denuestos e improperios, asiste al espectáculo sin inmutarse. Los enemigos de ayer son hoy amigos porque han logrado entenderse, pero los principios que dijeron defender yacen hollados por el suelo, junto con las instituciones democráticas.

De esta manera vamos regresando a lo que creíamos olvidaríamos algún día para siempre: a los gobiernos de componendas inferiores, que fueron justamente el mayor vicio que adolecieron los del régimen, con el atenuante de que no simulaban y que, además, actuaban en otro período político.

Investigación por el asunto de la quiniela

Pedido de prórroga

Ya hemos informado de la investigación decretada por el Concejo Deliberante a raíz de las manifestaciones de un concejal referente a la forma como se aplica la reglamentación del juego de la quiniela. La comisión formada por los concejales señores Doce, Cámpora y Bonazzola, se reunió ayer tal cual anunciamos. Después de un breve cambio de ideas respecto a la labor realizada, se resolvió elevar al Concejo Deliberante una petición solicitando 20 días más de prórroga para dar definitivamente terminado el trabajo y elevar los antecedentes con el informe respectivo. Es seguro que el pedido de prórroga será acordado.

Los trabajos de ampliación de las obras sanitarias

Nota de la Municipalidad

Nos hemos ocupado en diversas oportunidades de las zanjas que dejan las obras sanitarias en los trabajos que realizan. Ello no sólo constituye un peligro sino que daña el pavimento. La Municipalidad, de acuerdo a nuestras indicaciones no lo ha mirando indiferente. Y plantea la situación a las Obras Sanitarias de la Nación en la siguiente nota remitida ayer, que dice:

"Santa Fe, agosto 29 de 1930. — Señor Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación. Buenos Aires. — Sometemos a usted un asunto delicado y que tiene avocado esta Municipalidad a un conflicto. Es el siguiente: Obras Sanitarias de la Nación está procediendo a la ampliación de su red y en razón de ello efectúa aperturas de zanjas y relleno de las mismas en calles pavimentadas cuya conservación está aún a cargo de terceras empresas que las licitaron. Negándose éstos a construir sobre los rellenos efectuados por ustedes y no pudiendo la Municipalidad imponer así lo hagan, puesto que sus contratos son claros, sólo queda esta resolución: a) Ustedes se hacen responsables ante esta Municipalidad de las consecuencias directas o indirectas que resulten por hundimientos de pavimentos en lugares abiertos o perforados con tunegares abiertos o profesores con tuneras de losa de hormigón y desnivel de carpetas. b) Nosotros libraremos a las empresas de la responsabilidad impuesta en los contratos en cuanto a las mismas consecuencias se refiere, de acuerdo a bases que contienen los mismos contratos. Con este motivo saludo al señor Director con mi consideración más distinguida. — (Fdo.): Ic. J. Costa."

Ha adoptado resoluciones el Consejo de Educación, en su reciente sesión

El Consejo de Educación ha sesionado bajo la Presidencia del titular señor Francioni. Después de un cambio de ideas adoptó estas resoluciones:

Recibir definitivamente los trabajos ejecutados por la Intendencia Municipal de Esperanza, con motivo de la construcción de una vereda en el Parque Escolar de la referida localidad.

—Autorizar a Secretaría General para que llame a licitación pública por el término de 15 días para la adjudicación de los trabajos de reparaciones y mejoras, pinturas necesarias, etc., en el local ocupado por la escuela No. 247 de La Salada (Departamento San Lorenzo, de acuerdo con la planilla de especificaciones preparadas a tal efecto por la Dirección de Arquitectura.

—Autorizar a la Dirección de Arquitectura para que llame a licitación privada por el término de 15 días para la adjudicación de los trabajos de reparaciones y mejoras necesarias en el local ocupado por la escuela No. 510 de Villa Guillermina.

—Autorizar al Cura Párroco Francisco Ruiz para abrir y dirigir una escuela particular en la localidad de Roldán, por haber acreditado su capacidad para ejercer la docencia.

—Autorizar al señor Juan Sáttolo para abrir y dirigir una escuela particular en la localidad de Chañar Ladeado en virtud de haber acreditado capacidad para ejercer la docencia.

—Autorizar a la señora Laura Rossi Vda. de Reilo para abrir el Colegio "Dante Alighieri" que funciona en Rufino, en razón de haber cumplido con los requisitos reglamentarios.

—Autorizar a la Hna. Sor María Desiderata Berni para abrir y dirigir una escuela particular en la localidad de Rufino.

—Autorizar a la señorita Elena Pigliapoco para que ejerza la enseñanza particular en el Campo Monasterio en razón de haber llenado los requisitos reglamentarios en vigencia.

—Recibir definitivamente los trabajos de construcción de un aljibe ejecutados por el señor Santiago Demaría en el local donde funciona la escuela No. 267 de Sastre y ordenar se le abone el importe correspondiente a favor del citado contratista.

—Recibir definitivamente los trabajos de reparaciones ejecutadas en el exterior y techos del local ocupado por la escuela No. 435 de San Javier ejecutados por el señor Juan Bavera.

—Recibir definitivamente los trabajos de blanqueo y pintura ejecutados por el señor Adolfo Cipolet en la casa-habitación de la escuela No. 464 de Humberto I y ordenar se le liquide y pague el importe correspondiente al citado contratista.

UN NUCLEO BRILLANTE DE ORADORES DEMOCRATAS HABLARA EN LA CONCENTRACION DE SEPTIEMBRE

Se Hará el Juicio Político A la Intervención Nacional Que Dura en esta Provincia

EL 7 DE SEPTIEMBRE PROXIMO, SANTA FE OFRECERA UN ASPECTO INUSITADO CON LA PRESENCIA DE LAS DELEGACIONES DE TODA LA PROVINCIA

LOS ORADORES QUE HABLARAN

Como hemos anunciado, el Partido Demócrata Progresista realizará el 7 de Septiembre, en nuestra capital, una concentración de fuerzas con el objeto de exteriorizar su más amplia protesta por la permanencia en nuestra provincia del Interventor Nacional, doctor Lisandro Salas.

La lista de oradores que se anuncia, constituye la formación de un núcleo de lo más selecto que tiene la elocuencia en nuestro país.

La nómina de los oradores, para este movimiento cuya organización se está activando, es la siguiente:

Sr. Carlos Ibarguren, Ing. Julio Noble, Dr. Enzo Bordabehere, señor Carlos Anadón, doctor Luciano Molinas, doctor Octavio R. Amadeo, doctor J. J. Díaz Arana, señor José Santos Goñán, doctor Francisco Correa, doctor Enrique E. Loncan, señor Alberto Gerchunoff, doctor Mario Antelo, doctor Angel Ovejero, doctor Mario Mosset Iturraspe, doctor Julio González Iramain, doctor Jorge Robirosa, doctor Augusto Rodríguez Larreta.

Entre Obreros y Policías Se Produjo un Choque Ayer En La Ciudad de Córdoba

RESULTARON VARIOS HERIDOS DE ESE ENCUENTRO, ALGUNOS DE GRAVEDAD

CORDOBA, 29. — Esta tarde se ha produdcido un sangriento choque entre un grupo de obreros huelguistas del gremio de constructores y anexos y la policía que quiso disolverlos.

La policía al cargar sobre éllos, fué recibida por unos cuantos disparos, al que sucedió un cambio de balazos entre policía y obreros, del que resultaron varios heridos algunos de gravedad.

EL BARRIL AEREO



He aquí un nuevo tipo de aeronave, llamada por su inventor el Barril Aéreo, que recientemente fué probado en East Berlin, Nueva Jersey. Su constructor declara que el aparato volará a razón de 300 millas por hora. La hélice succiona el aire y un motor de 60 caballos lo hace salir por el extremo opuesto del barril. El aparato puede correr igualmente por tierra que opr el mar y debido a que sus alas son sumamente cortas puede ser guardado en cualquier garage común.

La Cámara de Diputados Rechazó el Diploma del Electo Ingeniero C. Porto

Por 54 votos contra 39 fueron aprobados los diplomas de los electos Zavalla y Guerrero, jurándose e incorporándose a la Cámara en la sesión de anoche

BUENOS AIRES, 29.— Esta tarde a las 16 horas se reunieron los diputados, creyéndose que sea esta la última sesión preparatoria, ya que se abriga el propósito de continuar en la madrugada hasta terminar con el despacho de la Comisión de Poderes.

El diputado Zavalla hizo uso de la palabra, historiando los hechos llevados a cabo con motivo de los comicios en la provincia de San Juan, desde la intervención de Escobar hasta la actual.

Después de que hubo hablado Zavalla fueron aprobados los diplomas de Guerrero y Zavalla por 54 votos contra 39, pasando a cuarto intermedio hasta las 22.30 horas.

CONTINUA LA SESION

BUENOS AIRES, 29.— (23 horas) Se reanuda la sesión, impugnando el electo ingeniero Carlos R. Porto los diplomas de Guerrero y Zavalla, defendiéndose ambos.

La cámara aprobó el artículo primero de la elección en la provincia de San Juan, jurando e incorporándose Guerrero y Zavalla.

Puesto a votación el diploma del electo Ingeniero Porto, fué rechazado por 63 votos contra 38, pasando luego a considerar la elección de la Provincia de Santa Fe.

El diputado Gómez informa a la Cámara sobre los comicios del dos de marzo, defendiendo los diplomas de la mayoría.

El diputado por Santa Fe, señor Luciano F. Molinas critica duramente a la intervención federal que pesa sobre la provincia, diciendo que en el largo tiempo que lleva, pudo solucionar el conflicto que la tiene sin legislatura.

Al momento de cerrar esta edición continuaba sesionando la Cámara, sobre los diplomas de Santa Fe.

Tratado Franco-Rumano

PARIS, 29.— El ministerio de Relaciones Exteriores anunció que se había firmado el tratado comercial y de navegación francorrumano, el miércoles de la semana en curso. Por este documento se garantiza el tratamiento de nación más favorecida a ambos países.

Las exportaciones francesas de sedas, productos químicos, implementos agrícolas y perfumes, con destino a los mercados rumanos gozarán de aforos especiales correspondientes a la escala mínima, mientras que los aranceles aduaneros aplicados en Francia al maíz de procedencia rumana serán reducidos.

También se estipula en una cláusula importante de ese documento, que el gobierno se propone aprovechar las posibilidades que ofrece el tratado para el fomento de las importaciones de petróleo en bruto y refinado y los tabacos de ese país, para lo cual serán iniciadas inmediatamente las negociaciones necesarias.

Además, se establecen diversas medidas tendientes a reglamentar las condiciones sanitarias para la importación de carnes y animales, como asimismo, la mejora de los sistemas de trasportes utilizados entre ambos países.

La situación existente en la Argentina para la yerba mate del Brasil

RIO DE JANEIRO, 29.— En una reunión efectuada por la Asociación Comercial de Río de Janeiro y la Federación de Asociaciones Comerciales Brasileñas, se designó delegado en Buenos Aires al doctor Alfredo Bastos, quien al aceptar la representación sugirió la conveniencia de que oportunamente se ceda a la Cámara de Comercio Argentinobrasileña parte de los muestrarios que se exhibirán en la exposición flotante que se organiza para visitar en enero esa capital, juntamente con una caravana de industriales y comerciantes brasileños.

En la misma reunión se consideró la nueva reglamentación dictada en la Argentina sobre la importación de la yerba mate, coincidiendo la mayoría de las opiniones en que los actuales gravámenes afectan la economía brasileña, pero perjudican más al consumidor argentino que a los productores extranjeros.

Se sugirieron varios temperamentos respecto al asunto, descartándose desde luego las represalias directas favorecer la importación de trigo estadounidense, mediante la reciprocidad para la exportación de café.

Un hidroavión embistió a una lancha en el Lago Mayor

ROMA, 29.— En circunstancias en que un hidroavión que presta servicios en el Lago Mayor trataba de levantar vuelo se le atrevesó en la ruta una barca tripulada por dos señoras.

A pesar de los esfuerzos que realizó el piloto para evitar una catástrofe la barca fué embestida resultando muerta la señora Margarita Fuentes de 31 años de edad, pintora francesa con residencia en Cannes.

Su acompañante resultó levemente herida.

JUZGADO FEDERAL

Excepción militar

Se concedió la excepción militar solicitada por el ciudadano Amancio Eduardo Montrull. Se declara comprendido en los beneficios del artículo 62 ley 4707.

Labor de la Cámara de Comercio Argentina en los mercados franceses

PARIS, 29. — La Cámara de Comercio Argentina, entidad compuesta por los principales importadores y exportadores franceses que mantienen vínculos comerciales con la Argentina, espera ansiosamente el regreso del embajador, ingeniero Federico Alvarez de Toledo, en la confianza de que este diplomático reiniciará las negociaciones que emprendiera antes de su partida de esta capital, llevando a feliz término la conclusión del tratado comercial entre ambos países.

Sábese que el Sr. Alvarez de Toledo llevó consigo, al partir para B. Aires, el borrador del tratado comercial referido, creyéndose en la mencionada institución que ese proyecto fué discutido ampliamente con el presidente argentino; pero, a pesar de esa circunstancia, los comerciantes exportadores se muestran muy interesados en que este asunto quede resuelto definitivamente a la brevedad mayor, por cuanto se desprende que la existencia de un tratado de tal naturaleza contribuirá eficazmente a la promulgación de aforos más favorables, cuya influencia se hará sentir en estímulo del intercambio de productos.

La Cámara de Comercio Argentina de París aumentó el comercio francoargentino durante el trascurso del primer semestre del año actual, intercambio que es susceptible de ser ampliado considerablemente en el supuesto caso de que el tratado negociado estipule la cláusula de "nación más favorecida", que implica especial tratamiento aduanero.

En su constante esfuerzo en favor del mayor consumo de carnes vacunas "chilled" en Francia, la citada institución ordenó la impresión de películas cinematográficas, en las cuales se demostrarán los procedimientos puestos en práctica para la preparación de las carnes argentinas, y que serán exhibidas en numerosas ciudades de Francia, como parte de un extenso programa de educación que emprenderá esa Cámara.

Las estadísticas preparadas por esa entidad evidencian un pequeño aumento en las exportaciones francesas de vinos, alhajas, vestidos y artículos terminados de metal.

Por otra parte, los principales fabricantes de automóviles del país se preparan a desarrollar una gran campaña de propaganda comercial en la Argentina, en la cual expondrán nuevos modelos de coches y tratarán de que sus ventas acusen un mayor porciento en ese mercado.

Prestaron juramento dos de los nuevos magistrados

BUENOS AIRES, 29. — Prestaron juramento esta tarde, el juez doctor Carlos Goyena y el fiscal Dr. Francisco Santa Colma, debiéndose hacer cargo de su apuestos el lunes próximo.

Sustracción de documentos en el Consulado italiano de Montecarlo

NIZA, 29.— Se dice que se sustrajeron importantes documentos diplomáticos del consulado de Italia en Montecarlo cuando el personal salió a almorzar.

El canciller Perotte declaró que fueron robados numerosos pasaportes y una pequeña suma de dinero.

El referido canciller se negó sin embargo a confirmar que los documentos robados se refieran a la investigación policial de Mónaco.

Napoleón y sus Sabios Continúan en Egipto...

El señor Gobernador de la Provincia, que ha querido hacerse acompañar en su viaje de estudio por el norte de la provincia, por una numerosa comitiva, lleva en élla conferencistas, discurseadores y hombres de buen saber.

Por todo ello nos recuerda la excursión de Napoleón, el gran Napoleón que tenía a veces cosas infinitamente ridículas e ingenuas, como las que pone en evidencia Mister Bernard Shaw, en la historia de los despachos.

Los sabios que acompañaron hasta Egipto a Napoleón Bonaparte, no tuvieron la suerte de acertar una sola de sus hipótesis. Y volvieron como se habían ido, con el agravante de sucesivos ataques y burlas, como las que aún subsisten en revistas francesas de estos tiempos. "Vu", precisamente, juega ironías en unos dibujos interesantes, sobre aquella dichosa expedición.

El doctor Pedro Gómez Cello, acompañado de su corte de intelectuales y científicos, permanece todavía en el norte y el boletín de los expedicionarios, anuncia que no piensan regresar hasta el domingo.

Sesenta y Cuatro Muertos Hubo Ayer En Londres Por Efecto de la Ola de Calor

El número de accidentados es considerable, habiendo dispuesto las autoridades locales las medidas necesarias para su atención

LONDRES, 29.— Las últimas informaciones recibidas de los hospitales de la ciudad hacen ascender a sesenta y cuatro las personas muertas por efecto del gran calor que reina. Es considerable el número de accidentados, habiendo ordenado las autoridades sanitarias locales, se tengan dispuestas ambulancias con servicio médico suficiente para atender a todos los pedidos de auxilio que se hacen de todos los puntos de la ciudad. En los hospitales se siguen recibiendo personas en estado grave, que requieren un tratamiento rápido, y a las cuales se les presta especial atención.

Traslado de los restos de los aeronautas hallados en la zona del Artico

OSLO, 29.— El gobierno noruego ha ordenado al buque "Michaelsars" que actualmente se encuentra en aguas de Islandia que regrese a Tromsoo en donde embarcarán los peritos noruegos y suecos que partirán el lunes para el norte, a fin de ir al encuentro del "Bratvaag".

ESTOCOLMO, 29.— A bordo del vapor enviado al encuentro del "Brat-

El gobierno sueco aceptó este plan. vaag" que trae los restos del explorador Andree, fué descubierto un estudiante británico, que se había embarcado clandestinamente.

Delfor del Valle partió a San Juan para asistir a la proclamación de la fórmula irigoyenista

BUENOS AIRES, 29. — Partió a San Juan, el señor Delfor Del Valle, para asistir a la proclamación de la fórmula personalista. Juntamente con él partió una delegación de correligionarios y dirigentes del partido de ésta.

Se inició la tarea de los Jurados de la Exposición de Ganadería en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 29.— Comenzaron las tareas los jurados de la exposición de ganadería, dedicándose en el día de hoy a establecer los premios en la sección bovinos, debiendo seguir luego con los vacunos.

Henri Berenger, senador francés, se refiere a la iniciativa de M. Briand

PARIS, 29. — En "L'Actualité", elogia el senador Henri Berenger la iniciativa de Briand sobre la federación europea.

"Francia, dice, es lo suficiente fuerte como para iniciar esa política de unión y acercamiento internacionales que habría podido ser criticada si la seguridad nacional no hubiese sido consolidada por tierra, mar y aire, lo que no sucede; tenemos un ejército, una armada y una aviación organizados dentro de cuadros de movilización científica e industrial de tal naturaleza que llamarán a la reflexión a quienes quieran obrar mal.

Llegará hoy a Burdeos una misión de médicos argentinos

BURDEOS, 29.— Se ultimaron los preparativos para agasajar a los médicos argentinos que llegarán mañana a bordo del vapor Masilia.

El alcalde M. Marquet, acompañado de los representantes de las compañías Trasatlántique y Sud Atlantique irá al encuentro del buque en el remolcador Mascaret, mientras que el doctor José Llobet, presidente de la Cámara Argentina de Comercio en París y el cónsul argentino en Burdeos, señor P. Quintana Alcorta saludarán a los viajeros al desembarcar.

El domingo visitarán Arcachon y el lunes partirán para La Baule, Dinard y Granville.

Deplorables efectos de las últimas nevadas y fríos en el territorio de Río Negro

SAN ANTONIO OESTE, 29.— Informan de las zonas del Oeste del territorio que las nevadas y fríos de julio y agosto han producido mucha mortandad de hacienda, y que de repetirse en septiembre, causarán efectos de desolación y ruina. La debilidad que aqueja al ganado, la desvalorización de los productos y la falta de pasto en los campos de invernada produjeron profundo malestar en los productores y en el comercio en el año anterior y se prevé su agravación en el actual.

Descubrimiento realizado en la casa de Miguel Angel en Italia

ROMA, 29.— En las excavaciones efectuadas en los cimientos de la casa donde vivió Miguel Angel, cerca del Mercado de Trabajo, fué descubierto un bloque de mármol en el cual hay esculpido a medias un Cupido durmiente.

Corrado Ricci, director de las excavaciones del Foro Romano, se muestra inclinado a creer que se trata de un fragmento de una obra de Miguel Angel, pero resulta sumamente difícil comprobar quién es su autor, ya que el mármol está apenas trabajado y además, se sabe positivamente que después de la muerte de Miguel Angel residieron en su casa otros escultores.

Se sabe sin embargo, que Miguel Angel había empezado a esculpir un Cupido durmiente.

Persiste la situación creada en el Puerto de Formosa por el conflicto obrero

FORMOSA, 29.— Después de los sucesos de que informaron ayer, no se han producido otras novedades en el conflicto obrero local.

Las tareas en el puerto continúan paralizadas.

La policía ejerce rigurosa vigilancia a fin de prevenir actos hostiles de cualquier naturaleza.

El juez letrado continúa la investigación con el objeto de individualizar a los autores materiales e instigadores del atropello de ayer.

Los estibadores y conductores afiliados a la Federación Obrera no trabajan.

Se esperan hasta este momento las medidas de seguridad reclamadas ayer a la prefectura por los comerciantes.

Existe el propósito de no reanudar el trabajo en el puerto hasta conseguir las suficientes garantías.

Terribles Calores en N. York



La playa de Coney Island, Nueva York, durante los recientes calores que llevaron allí a miles de personas diariamente. La mayoría de ellas puede decirse que no alcanzaron ni siquiera a ver el agua, pero por lo menos les quedó el consuelo de pasarse el día sin ropas, lo cual ya fué un alivio.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

Juicios Emitidos Acerca de la Disciplina Escolar, en una Reunión Celebrada por los Maestros de la Esc. Nacional de Humboldt

"El niño ofrece la materia prima con la cual se ha de forjar un carácter, el maestro es el artífice y la escuela es el molde" — dice el director de ese establecimiento educacional, que tuvo a su cargo la disertación

UN EJEMPLO DIGNO DE SER IMITADO

En una reunión celebrada el 27 del actual por el personal docente de la Escuela Nacional Nro 37 de esa localidad, el director de la misma, señor Vital R. Andino, dió una conferencia acerca de la "Disciplina Escolar".

Sin la intención de intervenir como jueces en los conceptos emitidos por el director de ese establecimiento educacional, nos complace el manifestar que ellos son el resultado de un estudio que se ha hecho con meditación y con ánimo de aportar mayores facilidades a aquellos que tienen a su cargo la delicada misión de la docencia. Bajo este último punto de vista, es innegable su valor, por cuanto es crecido el número de maestros, que si bien no ignoran ciertos conocimientos inherentes al desempeño de sus funciones, en cambio no los conocen a fondo, ni tienen un concepto preciso respecto a sus verdaderos alcances.

Creemos, pues, que el esfuerzo hecho por el señor Andino, en beneficio de la escuela, es muy digno de ser imitado por sus colegas y es, a la vez, acreedor a los mejores elogios.

A continuación insertamos el texto íntegro de la conferencia a que nos hemos referido; dice lo siguiente:

DISCIPLINA — La palabra disciplina, parece haber tenido su origen en el léxico del arte militar con respecto a la conducta y el movimiento de las tropas. Significa obediencia, rigidez en el cumplimiento y uniformidad en la acción, sobre algo reglamentado.

En la escuela, significa cultivar hábitos, formar conducta y desarrollar aptitudes, conforme a un régimen sistemático y científico. Abarca todo el engranaje escolar en su conjunto y el niño queda sometido a su influencia desde el primer día de su ingreso hasta el último de su retiro.

EL CARACTER DEL NIÑO Y SUS FACTORES MOLDEANTES — El niño ofrece la materia prima con la cual se ha de forjar un carácter, el maestro es el artífice y la escuela es el molde.

EL MAESTRO — Para forjar ese carácter el maestro debe ser un sabio modelador, es decir, un psicólogo, un pedagogista, un sociólogo etc., etc., y, por ende, un educador eminente. Es el factor decisivo en ese futuro carácter a modelarse; él debe ser artífice y modelo al mismo tiempo. Por eso, su sagrada misión le obliga a ser un ejemplo viviente, un carácter integral a toda prueba, pues, no sólo ha de cumplir con regularidad sistemática sus obligaciones cotidianas, sino que debe ser proverbialmente atento; amable, jovial y respetuoso, veraz, sincero, activo y esforzado, porque las modalidades de su persona aún las más recónditas, influirán, poco o mucho, pero sí, inevitablemente, en el carácter a modelar en sus educandos.

LA ESCUELA. — La escuela es la máquina moldeante, sencilla en su estudio de sus detalles para su sapiente aplicación. Ella debe hallarse previamente montada conforme a un alto plan pedagógico, capaz de responder a las necesidades reales del individuo, del hogar, de la sociedad y del Estado, con vista penetrante hacia los albores del porvenir.

A ese plan científico responden, desde el local, los programas, horarios, táctica escolar, lecciones manualidades, juegos y recreos, hasta los alrededores del local, el aseo, la música, la estética y el arte decorativo de la escuela, pues, cada detalle provoca, afecta e impresiona la mentalidad del niño y contribuyen con su parte al conjunto integral del modelado a realizarse.

EL NIÑO. — Cada alumno, ante el maestro, es un libro distinto que le ofrece la naturaleza, cuya lectura debe barbotarla con reflexión detenida.

El, leyendo, debe descubrir las leyes que rigen a su inquieta movilidad y encauzarlas para sus ideales y propósitos.

El, leyendo, debe conocer las múltiples emotividades y sentimientos que contiene el alma de su educando y su conveniencia de atrofiar o fomentar, contener o equilibrar tales y cuales, explotando sus propiedades conforme a los fines que persigue.

El, leyendo, debe descubrir los fundamentos psicológicos que inducen al niño a ese anhelante deseo de saber, y, apoderándose de ellos, aplicarlos benéficamente en pro de su obra elaborante.

El, leyendo, debe hallar los móviles científicos que impelen al niño a ocuparse de algo, a obrar con persistencia, a desplegar esa constante y porfiada actividad y apropiándose de esa fuerza motriz de su organismo utilizarla en beneficio del propio niño que se ha propuesto educar.

DETERMINISMO Y LIBRE ALBEDRIO. — A menudo suele decirse que cada hombre es responsable de sus actos, sin reflexionarse detenidamente hasta qué punto o hasta qué grado esa responsabilidad nos alcanza, pues, dejando a un lado los casos de los anormales, ningún hombre es plenamente responsable de los suyos, mientras su cerebro permanezca obscurecido en la ignorancia, mientras las luces de la verdad no brillen en su conciencia, mientras esa misma sociedad que juzga y castiga, no le haya formado antes la conciencia hasta hacerle sentir y pensar los postulados y fundamentos en que se basan la ética, la dignidad y el deber.

No, no hay, no puede haber libre albedrío con consciente capacidad al mundo sujeto al azaroso porvenir social a discernir, para quien viene de los medios en que se crie y a los accidentados rebotes de la vida, para quien es presa de las circunstancias determinantes de su suerte. No, no puede haberlo, para quien, víctima inconsciente, es arrebatado por fuerzas poderosas de pasiones dominantes, que le torturan el alma, le deprimen el espíritu y le ofuscan las ideas.

No, no puede existir esa responsabilidad basada tan sólo en el libre albedrío, cuando se ignora, a conciencia, el oculto poder que encierran las fuerzas de las pasiones humanas, mientras no se conozcan, así como en la electricidad y en el vapor, las sutiles leyes que las rigen y los eficaces medios para dominarlas.

PENITENCIAS Y CASTIGOS. — Jamás el maestro debe ultrajar o herir la dignidad del niño y de la escuela deben desaparecer por nocivos los vejámenes depresivos, las actitudes dos y las amenazas irritantes, los vejámenes depresivos, las actitudes violentas y toda clase de pena moral o corporal que amenace su dignidad o le ocasione un funesto desaliento en sus estudios.

En asuntos de disciplina escolar, sólo debe haber deberes cumplidos o no cumplidos.

El maestro con su bondad proverbial pero con decisión inflexible, ha de invitar al que se hallare al margen de sus deberes a que efectúe el trabajo no realizado o repare con nobleza la falta cometida.

Si, circunstancialmente, el niño se hallare ofuscado o violento, puede que convenga no apremiarlo en el instante y darle el tiempo preciso para que reaccione saludablemente, y hablando luego, a su corazón y a su inteligencia, invitarlo para que cumpla como corresponda.

En casos extremos de desobediencia inaudita, se solicitará la intervención paterna, y si aún así, el resultado fuere negativo, se aplicará la suspensión como último recurso, pasando el asunto a la superioridad jerárquica.

LA OBEDIENCIA ACTIVA Y LA PASIVA. — La obediencia es de carácter imprescindible en el educando, pues, sin ella no hay disciplina, sin disciplina no hay escuela, y sin ésta, no hay educación posible.

Más, conviene distinguir dos clases de obediencia, cada una con resultados diametralmente opuestos, pues, es de efectos positivos, el uno, y negativos, el otro.

Existen pues, una obediencia activa consciente y espontánea y otra pasiva, inconsciente y servil.

La primera se basa en la razón, la dignidad y el deber. Forma hombres individualistas, de criterio emancipado y con integrales altiveces.

La segunda se sustenta en la prepotencia, el mandato autoritario y la razón de fuerza. Forma hombres de carácter depresivo, hombres rebaño, hipócritas y serviles.

A los fines de obtener la obediencia activa y consciente en el niño, el educador ha de principiar por conquistarse su simpatía y estimulando o provocando luego, a su amor propio, debe despertar en él los sentimientos y las ideas que se propone para formarle la conciencia, piedra fundamental y de toque sobre la cual se constituirá el futuro cimiento de su conducta a observar.

Luego, en lo moral como en lo físico, la repetición de la misma idea sentida y pensada, tenderá espontánea a manifestarse en circunstancias idénticas, adquiriendo en cada repetición, mayor fuerza y arraigo, el sentimiento, y más solidez y consistencia, las ideas, quedando al fin, y por así decirlo, modelada una parte, un detalle o un rasgo de lo que, en conjunto con las demás condiciones a adquirir, formaría, más tarde, el carácter peculiar del individuo.

La patria nos demanda formar hombres con mentalidades sin prejuicios, de criterio libre y con viriles altiveces.

DE HUMBERTO 1o.

Cumpleaños

El día 30 del corriente, con motivo de cumplir un año más, el niño Héctor Castañeda hijo de los caracterizados esposos de esa localidad Gallardo Castañeda, reunirá en su domicilio a varios de sus amiguitos con el objeto de celebrar el grato acontecimiento.

Esta simpática fiesta de niños, ha de resultar, sin duda, muy lucida y animada, tal como puede esperarse del carácter de los que intervendrán en la misma.

MATCH DE FOOT BALL A JUGARSE EN LAGUNA PAIVA

A. C. Norte se enfrentará con Instituto el Sábado

LOS EQUIPOS

El sábado 30 del corriente se llevará a cabo en esa localidad el encuentro futbolístico que ha sido concertado entre las primeras divisiones de A. C. Norte e Instituto, ambos equipos son locales.

El anuncio de este encuentro ha despertado gran espectativa entre los aficionados de esa población, por tratarse de cuadros caracterizados, que siempre han contado con hombres inmejorables en sus líneas, siendo difícil aventurarse a anticipar quien resultará vencedor.

Los equipos formarán de la siguiente manera:

Instituto: Galtán; Tort y R. Mendez; Durante, Suiato y Suárez; Vega, Miranda, Almirón, S. Tort y Furieal.

A. C. Norte: L. Fantini; Moreno y Cuerdo; Silva, Reyes y Tolom; A. Leguizamón, N. N., Colombini, Volppi y Toledo.

EN ESCALADA SE JUGARA UN MATCH DE FUTBOL EL 31

Los equipos superiores de Central Margarita y Jorge Newbery, se medirán en el field del último

PROXIMOS BAILES

Para el domingo 31 del actual, se ha fijado el encuentro entre las primeras divisiones de Central de Margarita versus Jorge Newbery de esta, en disputa de la artística copa "Cine Colón", donada gentilmente por su Empresario señor Tomás Marini. La justa a realizarse ha de congregar numerosos aficionados y, no dudamos que nuestros bravos muchachos han de echar el resto a fin de conseguir el triunfo. A la terminación del encuentro, se organizará un baile popular en la sala del Cine Colón.

—Festejando un acontecimiento íntimo, la señorita Rosa Saba, ha invitado a sus amiguitas a un té danzante que se llevará a cabo en el salón del Colón el domingo 31 a las 15 horas.

—Para el sábado 6 del mes entrante, el F. B. C. San Juan, organizará un baile de carácter social que tendrá lugar en la sala del Cine Colón, habiendo contratado ya una excelente orquesta típica. Augurámosle buen éxito, dado el entusiasmo reinante entre los asociados de esta institución.

—En el mes entrante se pasará la película "Una Nueva y Gloriosa Nación", que tanto interés había despertado y que fuera suspendida a causa del mal tiempo. La sala del Cine Colón es la que tiene esta primicia.

DE S. J. DEL RINCON

Visita oficial

El señor Andrés Cupino, ha solicitado recientemente ante el señor J. Mattiole, ambos caracterizados vecinos de esa localidad, el permiso de práctica para que su hijo José visite en carácter oficial a la señorita Ofelia Mattiole.